

CAN MAGENTA NEGRO

DIARIO
San Rafael
LA INFORMACIÓN JUSTA

\$ 900

VIERNES 20 DE JUNIO 2025 - SAN RAFAEL - MENDOZA - ARGENTINA |

Actuar es fácil, pensar es difícil; actuar según se piensa es aún más difícil. Goethe

SAN RAFAEL



ALGO NUBLADO

1º - 18º

GRAL. ALVEAR

ALGO NUBLADO

1º - 17º

MALARGÜE

ALGO NUBLADO

-1º - 15º

SAN CARLOS

ALGO NUBLADO

2º - 18º



EL GOBIERNO PLANTEA FUERTES ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

Educación en Mendoza: el Censo de Fluidez y Comprensión Lectora evidenció mejoras interanuales

Los resultados de la primera medición del Censo de Fluidez y Comprensión Lectora 2025 de la Dirección General de Escuelas (DGE) han arrojado datos alentadores, especialmente en el nivel primario. Romina Durán, directora de Planificación de la Calidad Educativa de la DGE, informó los resultados y los aspectos más destacados. (Pág.3)

"ES UNA ZONA MUY LINDA", EXPRESARON

El Club IKA recibió un terreno municipal y proyecta su anhelada sede propia



El predio, que fue otorgado formalmente con la presencia del intendente Omar Félix mediante un acta de posesión, se convertirá en la base operativa del club y permitirá concretar uno de los sueños más esperados por sus miembros. (Pág. 9)



ATACARÁ EL CIBERDELITO EN LAS REDES SOCIALES

Policía Federal: el gobierno nacional quiere una fuerza más capacitada

El Gobierno oficializó este martes los cambios de la reforma de la Policía Federal Argentina (PFA), los que toman como modelo al FBI de Estados Unidos como referencia. (Pág. 5)

La gestión de los residuos sólidos urbanos podría experimentar una transformación significativa en Mendoza si prospera el proyecto de ley que el Ejecutivo provincial envió a la Legislatura. La propuesta apunta a modificar el enfoque actual, que según autoridades ya no responde a la complejidad y escala del problema. (Pág.7)

Mendoza busca transformar integralmente la gestión de residuos con una nueva ley provincial

FRASE DEL DÍA

"Se dé cumplimiento con lo ordenado por este tribunal el pasado 17 de junio y, en consecuencia, proceda a la colocación de un dispositivo de vigilancia electrónico respecto de Cristina Elisabet Fernández de Kirchner, en el domicilio oportunamente informado a ese organismo" (Los jueces del Tribunal Oral Federal 2 autorizaron a Cristina Kirchner a hacer uso del balcón del departamento en el que se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la causa Validad. También ratificaron que debe usar el dispositivo de la tobillera electrónica)

MÁS NOTICIAS

En Santa Cruz: presentan un proyecto en repudio a posibles cambios en la Ley de Glaciares para la explotación minera

Manuel Belgrano, un héroe con todas las letras
Protagonismo: RUT

Nuestra Gente:
Petición
Salud:
Caminar